

EXPERTO UNIVERSITARIO EN MEDIACIÓN FAMILIAR PAÍS VASCO



COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL DE BIZKAIA

CERTIFÍCATE PARA EL REGISTRO DE MEDIADORES DEL GOBIERNO VASCO

Curso Homologado de preparación específica en Mediación Familiar, requerida para la inscripción en el Registro de Personas Mediadoras, (decreto 246/2012 de 21 de noviembre), de acuerdo a: "Resolución del Director de Política Familiar y Desarrollo Comunitario" del Gobierno Vasco N° HOM-2014-008

INFORMACIÓN Y MATRÍCULAS

COLEGIO DE TRABAJO SOCIAL DE BIZKAIA

Kalea Jardines, 11, 1º D 48005 Bilbao (Casco Viejo)

Teléfono: 944 160 740

bizkaia@cjtrabajosocial.es



PRESENTACIÓN

La Cátedra de Bienestar Social, Comunicación, Educación y Empleo de la Universidad a Distancia de Madrid y Alta Escuela de Dirección y Administración de Empresas, en colaboración con el Colegio Oficial de Trabajo Social de Bizkaia convocan este programa con el fin de capacitar y preparar a los/las mediadores/as de diferentes ámbitos de especialización.

OBJETIVO GENERAL

Especializar a profesionales y dotarles de la formación y herramientas necesarias para reunir los requisitos tanto del **Decreto 246/2012, de 21 de Noviembre de la Ley 1/2008 de 8 de Febrero en Mediación Familiar del Gobierno del País Vasco** así como del **Artículo 11.2 de la Ley 5/2012, de 6 de Julio, de Mediación en asuntos Civiles y Mercantiles**: “El mediador deberá estar en posesión de título oficial universitario o de formación profesional superior y contar con formación específica para ejercer la mediación, que se adquirirá mediante la realización de uno o varios cursos específicos impartidos por instituciones debidamente acreditadas, que tendrán validez para el ejercicio de la actividad mediadora en cualquier parte del territorio nacional.

COMPETENCIAS DE EL/LA MEDIADOR/A

- Conocimiento de la Mediación y otras formas de Resolución Alternativa de Conflictos.
- Dominio el procedimiento, técnicas y legislación de Mediación en sus diversos ámbitos de aplicación.
- Conocimiento de los principios y habilidades para una buena práctica en Mediación y Resolución Alternativa de Conflictos.
- Distinción de las actividades y las formas de Mediación (Familiar, Civil, Penal y Mercantil).
- Conseguir las habilidades requeridas en el ámbito europeo para ejercer como mediador/a.
- Desarrollo de funciones de mediador/a familiar en entidades públicas y privadas.

REQUISITOS DE ACCESO

Dirigido a Diplomados/as, Licenciados/as o Graduados/as Universitarios/as, de las diferentes áreas Derecho, Psicología, Pedagogía o Psicopedagogía, Trabajo Social, Educación Social o cualquier otra titulación universitaria homologada de carácter educativo, jurídico, social o psicológico.

SISTEMA DE ENSEÑANZA Y PLANIFICACIÓN ACADÉMICA

TELEFORMACIÓN: 410 HORAS

El/la participante desarrollará sus estudios en la modalidad *online* a través de una la plataforma de Teleformación, y contará con el acompañamiento y asesoramiento de un/a tutor/a, a lo largo de todo el curso.

El/la participante deberá completar las actividades programadas, participando y desarrollando los ejercicios y casos prácticos que le serán planteados en el aula virtual; y deberá entregar informes finales de acuerdo a los principios de Mediación y Resolución de Conflictos.

TALLERES PRESENCIALES Y EN EQUIPOS: 90 HORAS

Llevados a cabo por mediadores/as para el desarrollo de simulaciones de casos reales. Estos talleres se estructurarán en sesiones basados en Role Playing de una duración de 15 Horas por módulo donde podrán profundizar en todos los aspectos jurídicos-sociales, resolución de conflictos, fases, técnicas, el papel del mediador/a así como todos los procesos clave necesarios para adquirir unas buenas competencias profesionales como mediadores/as.

- Cada bloque contendrá una serie de elementos multimedia que facilitan el aprendizaje (diapositivas, videos, fotos, etc....).
- Los alumnos/as participarán activamente de forma individual o grupal del estudio de casos prácticos sobre la materia de cada bloque.

- Las técnicas a utilizar serán variadas: “role-playing”, dramatización, trabajos individuales y en grupo, todos ellos con posterior exposición y/o debate de los mismos.
- Como prueba de evaluación de los conocimientos adquiridos por los alumnos, los “role-playing” se grabarán, para su posterior estudio- análisis y reforzar así el aprendizaje.

INICIO CONVOCATORIA 25 de septiembre de 2017

Sesiones Prácticas	Octubre 20-21	Noviembre 17-18	Enero 12-13	Febrero 9-10	Febrero 23-24	Marzo 9-10
Viernes Tarde 5 Horas	MEDIACION FAMILIAR 1º	MEDIACION FAMILIAR 2º	MEDIACION FAMILIAR 2º	Trabajo en Equipo Grabación práctica	Practica de presentación de casos familia	Práctica en Mediación
Sábado Mañana 5 Horas	MEDIACION FAMILIAR 1º	MEDIACION FAMILIAR 2º	MEDIACION FAMILIAR 2º	Trabajo en Equipo Grabación práctica	Práctica en Mediación Civil	Guía para la Mediación
Sábado Tarde 5 Horas	MEDIACION FAMILIAR 1º	MEDIACION FAMILIAR 2º	MEDIACION FAMILIAR 2º	Trabajo en Equipo Grabación práctica	Práctica en Mediación Mercantil	Guía para la Mediación
	Equipo IRSE ARABA *	Equipo IRSE ARABA *	Equipo IRSE ARABA *	Trabajo en equipos	Equipo IRSE ARABA *	Equipo IRSE ARABA *

Horarios: Viernes tarde de 16:00 a 21:00 h. y sábados mañanas de 9:00 a 14:00, tardes de 16:00 a 21:00 h.

Lugar: Bilbao

PROGRAMA

MÓDULO I: BLOQUE INTRODUCCIÓN A LA MEDIACIÓN

- 1.1 Marco Teórico de la Mediación.
- 1.2 Técnicas y herramientas del mediador.
- 1.3 Ámbitos de aplicación de la Mediación.

MÓDULO II: BLOQUE JURÍDICO – ECONÓMICO (50 HORAS DE FORMACIÓN TEÓRICO - PRÁCTICAS)

- 2.1 El matrimonio: régimen jurídico y económico.
- 2.2 Las uniones de hecho: régimen jurídico y económico.
- 2.3 Separación y disolución del matrimonio: aspectos jurídicos y económicos.
- 2.4 Ruptura de la pareja de hecho: aspectos jurídicos y económicos.
- 2.5 El convenio regulador. Contenido. Relación del convenio con el acto de mediación. Aspectos objeto de pacto y aspectos indisponibles: cuestiones de orden público. La intervención del Ministerio Fiscal.
- 2.6 Derecho internacional privado de familia. Legislación aplicable en matrimonios mixtos. Reglamentos comunitarios.
- 2.7 Normativa fiscal en casos de separación, divorcio y de ruptura de la pareja de hecho. Inscripción de la adjudicación de los bienes en los diferentes registros. Regulación fiscal de las pensiones alimenticia y compensatoria.
- 2.8 Instituciones tutelares: adopción. Tutela. Curatela. Defensor judicial. Guarda de hecho.
- 2.9 Aspectos básicos del régimen sucesorio.
- 2.10 La empresa familiar. Nociones básicas.
- 2.11 Implicaciones penales de las relaciones familiares. Ilícitos penales en el entorno familiar.

MÓDULO III: BLOQUE PSICOSOCIAL (50 HORAS DE FORMACIÓN TEÓRICO - PRÁCTICAS)

- 3.1 La familia como elemento socializador.
- 3.2 Ciclos evolutivos de la persona y de la familia: la infancia, la adolescencia, la edad madura, la senectud.
- 3.3 La igualdad de mujeres y hombre: incidencias del género en el ámbito de la familia:
 - a. Desequilibrios de poder.
 - b. Dependencia económica y sus implicaciones.
 - c. Falta de corresponsabilidad en las tareas de cuidado y sus consecuencias en las mujeres.
 - d. Persistencia de roles y estereotipos en función del sexo.
 - e. La violencia contra las mujeres en el ámbito familiar.
- 3.4 El conflicto en el ámbito familiar:
 - a. Conflicto de pareja.
 - b. Conflicto intergeneracional.
 - c. Conflicto en adopciones. Ejercicio por la persona adoptada del derecho al acceso a la información de su filiación biológica.
 - d. Otros conflictos en el ámbito familiar.
- 3.5 Conflictos familiares e interculturalidad:
 - a. Multiculturalismo: minorías, culturas y etnias.
 - b. Experiencias en mediación con población inmigrante.
 - c. La mediación en contextos multiculturales.
- 3.6 Aspectos psicológicos:
 - a. Procesos emocionales asociados a la ruptura de pareja.
 - b. Repercusiones psicológicas de la ruptura en los hijos.
 - c. Factores emocionales asociados al proceso de adopción y acogimiento en los menores.
 - d. Consecuencias de la violencia de género en las víctimas y sus hijos.

MÓDULO IV: BLOQUE TEÓRICO SOBRE MEDIACIÓN FAMILIAR (50 HORAS DE FORMACIÓN TEÓRICO - PRÁCTICAS)

- 4.1 El conflicto y su gestión. El conflicto: origen y concepto. La teoría del conflicto. La gestión del conflicto. Las modalidades alternativas de solución de conflictos o ADR (Alternative Dispute Resolution).
- 4.2 La Mediación Familiar: teoría general. Concepto de mediación familiar. Diferencias con otras figuras afines. Principios que rigen la mediación familiar. Funciones, requisitos y objetivos de la mediación familiar. Personas destinatarias de la Mediación Familiar. Ámbitos de aplicación de la mediación familiar. Procesos psicológicos implicados en la mediación familiar.
- 4.3 Régimen jurídico de la Mediación Familiar en la Comunidad Autónoma. Conflictos objeto de la mediación familiar. Naturaleza de la mediación y de los acuerdos de mediación. Principios rectores de la mediación familiar. Confidencialidad y protección de datos de carácter personal. Derechos y obligaciones de la persona mediadora y de las partes sometidas a mediación. Aspectos procedimentales de la mediación familiar. Régimen sancionador.
- 4.4 La administración de justicia ante la mediación.
- 4.5 Intervención de las distintas administraciones y otras instituciones públicas y privadas con familias en conflicto.
- 4.6 El proceso de mediación familiar. Sus fases.
- 4.7 Técnicas de mediación.

MÓDULO V: BLOQUE DE MEDIACIÓN CIVIL, MERCANTIL Y PENAL

5.1 Marco normativo de la Mediación Civil y Mercantil.

5.2 Los registros de mediadores/as civiles y mercantiles.

- a. La Mediación Civil.
- b. Características de la Mediación Civil (el proceso y el acuerdo).
- c. Tipos de conflictos susceptibles de Mediación Civil: conflictos familiares; conflictos de comunidades de vecinos; conflictos de vecindad; conflictos de propiedad horizontal; conflictos hipotecarios; conflictos contractuales.

5.3 La Mediación Mercantil.

- a. Características de la Mediación Mercantil (el proceso y el acuerdo).
- b. Tipos de conflictos susceptibles de Mediación Mercantil: conflictos de insolvencia; conflictos de propiedad intelectual; conflictos en sociedades cooperativas, sociedades limitadas o sociedades anónimas.

5.4 La Mediación Penal:

- a. Marco normativo de la Mediación Penal.
- b. Fundamentos y principios básicos de la Justicia Restaurativa.
- c. Mediación Penal con menores (el proceso y el acuerdo).
- d. Mediación Penal con personas adultas (el proceso y el acuerdo).

MÓDULO VI: BLOQUE PRÁCTICO DE MEDIACIÓN

MÓDULO VII: TRABAJO FINAL

TITULACIÓN

Los alumnos/as que cumplan con todos los requisitos académicos accederán a la Titulación de la Universidad a Distancia de Madrid (Título Propio) y de la Escuela de Mediación y Resolución de Conflictos



Experto Universitario en Mediación Familiar y Resolución de Conflictos
(Universidad a Distancia de Madrid)

Válido para el Registro de Mediadores del Gobierno Vasco
Válido para el Registro de Mediadores del Ministerio de Justicia

***La Escuela de Mediación y Resolución de Conflictos® es Entidad acreditada
en el Ministerio de Justicia***

EQUIPO DOCENTE

Dirección:

Maria Herrero: Educadora Social. Experto en Mediación y Resolución de Conflictos. Experta en Gestión de Servicios Sociales por la Escuela de Postgrado FEES. Máster en Dirección de Centros Gerontológicos. Consultora en Políticas Sociales. Profesora de Mediación y Resolución de Conflictos.

Profesoras/es:

- Pilar Marijuan Villaverde: Licenciada en Derecho por la Universidad de Deusto. Máster en Dirección de Recursos Humanos I.S.F.E. por la Escuela Internacional de Negocios de Vitoria-Gasteiz. Diploma de Especialización Profesional Universitario en Mediación y Justicia Penal por la Universidad de Valencia. Mediadora del Programa de Mediación Familiar del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, Mediadora del Servicio de Mediación Intrajudicial de Álava e integrante del Equipo de Mediación de la **Entidad Irse Araba**.
- Gerardo Villar Moraza: Diplomado en Trabajo Social por la Escuela Universitaria de Trabajo Social de Vitoria-Gasteiz. Título universitario de Especialista en Mediación Familiar y con Menores por la Universidad Pontificia de Comillas de Madrid. Mediador del Programa de Mediación Familiar del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, Mediador del Servicio de Mediación Intrajudicial de Álava e integrante del equipo de Mediación de la Entidad **Irse Araba**
- Beatriz Alonso González: Formación Profesional, rama Administrativo por el Instituto de Formación Profesional "Ciudad Jardín" de Vitoria-Gasteiz. Diploma Universitario de Especialización Profesional en Mediación y Justicia Penal por la Universidad de Valencia. Administrativa del Programa de Mediación Familiar del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz Administrativa en el Servicio de Mediación Intrajudicial de Álava e integrante del Equipo de Mediación de la **Entidad Irse Araba**.

Secretaria del Curso:

Madrid: Dña. María Herrero Villanueva / Dña. Cristina Rubio 914 020 061 mariaherrero@epostgrado.es / cristina@f3e.com
Colegio Oficial de Trabajo Social de Bizkaia. Telf. 944 160 740

IMPRESO DE INSCRIPCIÓN

EXPERTO UNIVERSITARIO EN MEDIACIÓN FAMILIAR Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Por favor, rellene con letra clara y mayúscula sus datos personales:

Nombre y Apellidos:			
Formación Académica			
Puesto de trabajo actual:			
Dirección:			
Localidad:		Código Postal:	
Provincia			
E-Mail (obligatorio):			
Teléfono:		Móvil:	
Situación Laboral:		DNI:	

Todos los datos consignados en este documento son de carácter confidencial y autorizo a la Universidad a Distancia de Madrid, Escuela de Dirección y Administración de Empresas y al Colegio así como a la Fundación de Estudios Sociales y Escuela Superior de Postgrado, Bolsa de Estudios, recibir publicidad y Oferta de Servicios. En virtud de lo dispuesto en la Ley 15/1999 de 13 de diciembre, tiene derecho a ejercer el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndonos una carta por escrito. Ayúdenos a conservar nuestros datos actualizados y comuniquenos cualquier modificación que se produzca en sus datos personales. El interesado podrá ejercitar su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición, enviándonos por carta a c/ Alcalá, 183, 1º 28009 de Madrid, solicitando la baja en este servicio.

Firma y Fecha

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES

Importe curso: **600 euros** (300 en la inscripción y 300 octubre) Las personas no colegiadas han de facilitar sus datos bancarios para abonar el 2º recibo.

Importe del curso para personas colegiadas en el Colegio Oficial de Trabajo Social Bizkaia: 440 euros
(200 euros en la inscripción + 4 mensualidades de 60 euros, éstas cuatro mensualidades se cobrarán a través de la entidad bancaria de la persona colegiada)

C/C 2095 0368 87 2007013725

COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL DE BIZKAIA

Kalea Jardines, 11, 1º D 48005 Bilbao (Casco Viejo)

Teléfono: 944 160 740 – bizkaia@cgtrabajosocial.es

Documentación para inscribirse y formalizar la matrícula

Solicitud cumplimentada y firmada

Titulación universitaria

Documento Nacional de Identidad

Currículum Vitae

Copia de ingreso o transferencia

Enviar por email: bizkaia@cgtrabajosocial.es

¡ABIERTO EL PLAZO DE MATRICULA HASTA EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2017!